

**SEMINARIO DE COMPLEMENTACIÓN: “INFANCIA, VIOLENCIA Y
SOCIEDAD”**

RESOLUCION C. A. N° 184/2018.

CARRERA: Abogacía

DEPARTAMENTO: Departamento de Práctica Profesional

ASIGNATURA: Seminario de Complementación: “Infancia, Violencia y Sociedad”

CARGA HORARIA: 30 HORAS

DOCENTES: Carlos Javier Pagano (Jefe de Trabajos Prácticos)

SEMINARIO

INFANCIA, VIOLENCIA Y SOCIEDAD

Enfoques, rupturas y acciones frente a las violencias.

DOCENTE.

LIC. CARLOS JAVIER PAGANO.

MARTES DE 18 A 20 HS.

Y las causas lo fueron cercando
cotidianas, invisibles
Y el azar
se le iba enredando
poderoso, invencible.

Silvio Rodríguez¹

FUNDAMENTACIÓN.

La violencia contra la infancia nunca es justificable ni aceptable. Los Estados están obligados a proteger a todos los niños y niñas de toda forma de violencia. Las formas extremas de violencia contra los niños y niñas –como la explotación sexual y la trata, la mutilación genital femenina, las peores formas de trabajo infantil y el efecto de los

¹ El fragmento pertenece a la letra de la canción “Causas y azares”.

conflictos armados– han provocado un clamor internacional y generado una condena unánime.

Además, muchos niños y niñas son expuestos habitualmente a violencia física, sexual y psicológica en el hogar y la escuela, en instituciones de protección y judiciales, en los lugares donde trabajan y en sus comunidades. Gran parte de la violencia contra los niños y niñas sigue siendo naturalizada, legitimada por el Estado y consentida por la sociedad.

Los niños y niñas pueden padecer violencia en cualquiera de los ámbitos en los que transcurre su infancia: en el hogar y la familia, en la escuela, en los sistemas de protección y de justicia, en el lugar de trabajo y en la comunidad. La exposición a la violencia en un ámbito puede agravarse con la exposición en otro ámbito.

Sea dentro de las casas, en las escuelas, en las calles, o dentro de establecimientos de detención la violencia pasa frecuentemente desapercibida y tiene consecuencias graves en la vida de miles de niños y niñas afectando también a sus comunidades. Son fundamentales acciones integrales para prevenir que las diferentes formas de violencia continúen, además de mecanismos que aseguren que cuando ocurran, sean rápidamente detectadas y que sus víctimas sean protegidas y reciban el apoyo adecuado.

Lamentablemente, poco se dice acerca de las múltiples formas de violencia que se ejercen sobre niños y jóvenes; *violencia que queda impune al tiempo que produce efectos devastadores en el desarrollo y en la constitución de la subjetividad de los mismos.*

Las distintas formas de violencia ejercida contra la infancia son situaciones que tienen como denominador común *la vulneración sistemática y recurrente de sus derechos.*

Todos y cada uno de los niños y niñas tienen derecho a la integridad física y personal y a la protección contra todas las formas de violencia.

Varios artículos de la CDN consagran el derecho de los niños y niñas a la integridad física y personal y definen altos estándares de protección. El Artículo 19 exige a los Estados Parte de la CDN adoptar *“todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.”*

A su vez en Argentina, contamos con un amplio marco normativo a nivel nacional y provincial que nos permiten garantizar la protección y promoción de los derechos del niño y en particular accionar sobre aquellos derechos vulnerados vinculados a la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Asumimos la premisa ***que ninguna forma de violencia contra la infancia es justificable y que toda la violencia es prevenible.***

Es necesario ponerle fin a la justificación de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, ya sea aceptada como “natural / normal” o disfrazada de “disciplina”.

Una de las razones por las que apenas se ha considerado a la violencia como una cuestión de solución pública es la falta de visibilidad, conciencia y conocimiento y clasificación clara del problema. La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura, por las relaciones sociales, por el reconocimiento de los sujetos y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales se transforman.

Para poder prevenir de manera integral las violencias contra niños, niñas y adolescentes es necesario comprender **los factores que influyen en la realización de diferentes actos violentos**, los mismos pueden ser factores biológicos e individuales, factores de relaciones cercanas, factores institucionales, factores de situaciones y de contextos comunitarios en el que se desarrollan relaciones sociales y factores más sociales o de la estructura de una sociedad.

Aunque la garantía de la protección y la promoción de los derechos de la niñez sea principalmente una obligación estatal, la responsabilidad de todos, incluyendo las familias, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y los propios niños, niñas y adolescentes, es imprescindible. Los retos que la violencia nos presenta son muchos, y requieren de la participación y el protagonismo de la comunidad.

Los esfuerzos por **prevenir y responder a la violencia contra los niños y niñas** deben ser multisectoriales y deben ser ajustados según el tipo de violencia, el entorno y los autores. Cualquiera que sea la medida adoptada, el *interés superior del niño* debe ser siempre la consideración prioritaria.

La violencia es un problema polifacético, para el que no existe una solución sencilla o única, al contrario, es una cuestión que debe abordarse a varios niveles y en múltiples sectores de la sociedad. Es necesario orientar los programas y políticas de prevención de la violencia de manera integral y multiagencial tanto hacia los individuos, como a las relaciones sociales, las comunidades e instituciones y la sociedad en su conjunto.

El seminario se propone reflexionar sobre los diferentes enfoques, perspectivas y dimensiones de las violencias contra la infancia, teniendo en cuenta distintos aportes de la teoría social y aportes de organismos internacionales que han marcado como prioritario el abordaje, visibilidad y resolución de la problemática en cuestión, a su vez, se desarrollará un enfoque de derechos sobre las violencias, a partir del paradigma de protección y promoción integral de los derechos del niño y una perspectiva de género, teniendo en cuenta los marcos normativos existentes Internacionales y de Argentina, también abordaremos, los contextos familiares, institucionales y comunitarios de las violencias, teniendo en cuenta las formas y tipos de violencias actuales y finalmente, trabajaremos sobre distintas posibilidades prácticas de abordajes, formas y acciones preventivas comunitarias frente a las violencias contra la niñez.

Es importante destacar que este seminario surge como una instancia académica de poder profundizar y compartir con los alumnos los diferentes conocimientos adquiridos a partir de la experiencia extensionista del **Programa “Pido gancho”**, Prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, que lleva adelante desde el año 2013 la Facultad de Derecho de la UNICEN.

OBJETIVOS.

Que los alumnos:

Conozcan enfoques teóricos actuales vinculados a las violencias contra la infancia.

Se interesen por reflexionar críticamente acerca del paradigma de protección integral de los derechos del niño en relación a las violencias contra la infancia.

Que asuman la necesidad de comprender e interpretar los ámbitos, formas y tipos de violencias existentes en la actualidad.

Se comprometan con prácticas preventivas socio - jurídicas y culturales frente a la violencia contra niños, niñas y adolescentes y promuevan una cultura por los buenos tratos de la infancia.

Asuman la condición necesaria y corresponsable de trabajar de manera interdisciplinaria y participativa en el ámbito de la infancia.

Adquieran los conocimientos teóricos y procedimentales necesarios para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de intervención comunitaria de prevención de la violencia contra la infancia.

PROPOSITOS:

Desarrollar diferentes enfoques, dimensiones y rupturas sobre la relación infancias y violencias a los efectos que los alumnos construyan una mirada crítica y reflexiva desde la cs sociales.

Proponer diferentes prácticas y experiencias de situaciones de violencias contra niños, niñas y adolescentes que les permita a los alumnos analizar y comprender los abordajes necesarios desde un enfoque de derechos y prácticas emancipadoras.

Analizar e interpretar diferentes políticas públicas de prevención, atención y reparación de las violencias contra la niñez y a su vez, que los alumnos logren recrear distintas posibilidades de implementación de políticas a nivel local

CONTENIDOS:

UNIDAD 1.

Infancias y violencias. Enfoques, dimensiones y rupturas.

Pensar la violencia. La teoría social sobre la violencia. Enfoques, perspectivas y contextos socio - culturales. La sensibilidad por la violencia. Sujetos, subjetividades y violencias.

Infancia y violencia. La infancia como sujeto social y relaciones sociales. Infancia, poder y dominación. Infancia y violencia simbólica. Ámbitos, formas y tipos de violencias.

UNIDAD 2.

Las violencias en contextos sociales.

Enfoques y problematización. Factores y contextos. Formas y tipos de violencias.

La violencia social contra niños, niñas y adolescentes en la comunidad: características, formas y consecuencias. La violencia desde arriba y la violencia desde abajo. Estigmatización social y violencia urbana. Estado, equidad social y ciudadanía infantil.

UNIDAD 3.

Las violencias en contextos institucionales.

Enfoques y problematización. Factores y contextos. Formas y tipos de violencias.

Las violencias en la escuela: características, formas y consecuencias. Violencia, conflictividad y autoridad escolar. La perspectiva de género y ESI. La democratización de las escuelas. Ciudadanía estudiantil, convivencia y resolución de conflictos.

UNIDAD 4.

Las violencias en contextos familiares.

Enfoques y problematización. Factores y contextos. Formas y tipos de violencias.

La violencia contra niños, niñas y adolescentes en las relaciones familiares: características, formas y consecuencias. Violencia y relaciones de género. La democratización de las relaciones familiares, resolución de conflictos y buenos tratos.

UNIDAD 5.

El enfoque de derechos frente a las violencias.

El Paradigma de Protección Integral de Derechos del Niño frente a las violencias. Antecedentes, rupturas y fundamentos. Las nuevas leyes de Protección y Promoción Integral de Derechos del Niño y el Adolescente en Argentina. Reformas y nueva institucionalidad contra las violencias. Acceso de niños y niñas víctimas o testigos de violencias a los sistemas de protección de derechos. Principios y recomendaciones. Prácticas y discursos del sistema de protección de derechos frente a las violencias.

UNIDAD 6.

Políticas y acciones contra las violencias.

El Estado y la comunidad en la prevención de la violencia. Políticas públicas sobre la prevención de las violencias. Acciones multiagenciales y corresponsabilidades institucionales. Experiencias concretas de prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes. Hacia una cultura por los buenos tratos de la infancia. Ciudadanía, democratización y emancipación social de la infancia.

BIBLIOGRAFIA GENERAL.

UNIDAD 1. Infancias y violencias. Enfoques, dimensiones y rupturas.

Básica:

Bustelo, Eduardo. El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo. Siglo XXI editores. 2007. CAP 1, 4 Y 5.

Crettiez Xavier. Las formas de la violencia. Waldhuter Editores. Bs. As. 2009. Introducción, cap. 1 y 2.

Byun – Chul Han. Topología de la violencia. Hender Editorial. Barcelona. 2016.

Gaitán Muñoz, Lourdes. La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. Revista Política y Sociedad. Vol. 43. N° 1. Madrid. 2006.

González Calleja Eduardo. El problema de la violencia. Conceptualización y perspectivas de análisis desde las ciencias sociales. Investigaciones Sociales. Año X. N° 17. Lima. Perú. 2006.

Hernández, Tosca. Des – cubriendo la violencia, en Violencia, sociedad y justicia en América Latina. CLACSO. BS AS. 2002.

Kaplan Carina. La sensibilidad por la violencia como experiencia cultural y educativa en sociedades de desigualdad. El caso de los jóvenes. Cuadernos de estudios sociales. Recife Brasil. Vol 25. N° 1. 2011.

Morales Santiago y Magistris Gabriela (comp). Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación. Editorial El Colectivo. 2018. Cap. 1 y 5.

Wieviorka Michel. “La violencia: Destrucción y constitución del sujeto”. Espacio Abierto. Vol. 10. N° 3. Maracaibo. Cuadernos Venezolanos de Sociología. 2001.

Complementaria:

Arteaga Botello, Nelson. Repensar la violencia. Tres propuestas para el siglo XXI, en Trayectorias. AÑO XI. N° 23. 2007.

Carli, Sandra. Niñez, Pedagogía y Política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Miño y Dávila. 2005. Introducción.

Informe Mundial Sobre Violencia contra las niñas y niños. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas. 2006.

Isla Alejandro. La violencia y sus formas, en Cátedra Abierta aportes para pensar la violencia en las escuelas. Volumen 1. Ministerio de Educación de la Nación. 2008

Kaplan Carina. Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2006. Cap. 1 y 2.

Tonkonoff Sergio. Violencia, política y cultura. Una aproximación teórica, en Violencia y cultura. Reflexiones contemporáneas sobre argentina. Clacso. 2014. Prólogo.

Litke Robert. Violencia y poder, en Pensar la violencia. Revista Internacional de Ciencias Sociales. N° 132. 1992.

Platt Thomas. La violencia como concepto descriptivo y polémico, en Pensar la violencia. Revista Internacional de Ciencias Sociales. N° 132. 1992.

UNIDAD 2. Las violencias en contextos sociales.

Básica:

Auyero Javier y Berti María Fernanda. La violencia en los márgenes. Un sociólogo y una maestra en el conurbano bonaerense. Katz Editores. Bs. As. 2013. Introducción. Cap. 2, 4 y Epílogo.

Duschatzky Silvia y Corea Cristina. Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós. Bs. As. 2005. Cap. 1.

Kaplan Carina. La persistencia de la desigualdad. La condición de subalternidad y el sentimiento de exclusión de los y las jóvenes, en Carina V. Kaplan y Claudia C. Bracchi. Imágenes y discursos sobre los jóvenes. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 2013.

Rodríguez Alzueta Esteban. Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno. Futuro anterior ediciones. Bs. As. 2014. Cap. 2.

Wacquant Loïc. Los condenados de la ciudad. Gueto, periferia y Estado. Siglo Veintiuno Editores. Argentina. 2007. Cap. 1, 8 y 9.

Complementaria:

Chaves Mariana. Biopolítica de los cuerpos jóvenes: aproximación e inventario. KAIRÓS, Revista de Temas Sociales Universidad Nacional de San Luis Año 8 – N° 14 (Octubre /2004)

<http://www.revistakairos.org>

Daroqui Alcira, López Ana Laura y Cipriano García Roberto. Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil. Ediciones Homo Sapiens. Rosario. 2012. Segunda parte: la cadena punitiva y Quinta parte: castigos dentro del castigo.

Informe Mundial Sobre Violencia contra las niñas y niños. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas. 2006.

Kaplan Carina. Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los Estudiantes. Propuesta Educativa Número 35 – Año 20 – Jun 2011 – Vol 1 – Págs. 95 a 103

UNIDAD 3. Las violencias en contextos institucionales.

Básica:

Brawer Mara y Marina Lerner. Violencia. Como construir autoridad para una escuela inclusiva. Aique Grupo Editorial. 2014. Cap 2 y 3.

Duschatzky Silvia y Corea Cristina. Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós. Bs. As. 2005. cap. 4.

Llovet Valeria. ¿Fábrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Noveduc. Bs, As. 2010.

Kaplan Carina. Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela. Miño y Dávila Bs. As. 2006. Cap. 1, 2 y 3.

Noel Gabriel. Violencia en las Escuelas y Factores Institucionales. La Cuestión de la Autoridad, en Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa. Ministerio de Educación de la Nación. Bs As. 2009.

Paggi Patricia. Violencia institucional: las buenas y malas prácticas, en Bringiotti María Inés y Paggi Patricia. Violencias en las Escuelas, nuevos problemas, diferentes intervenciones. Paidós. 2015.

Travaini Andrea (Comp). La oportunidad de educar con inclusión. Propuesta para trabajar con jóvenes en educación sexual integral. Homo Sapiens Ediciones. Instituto Municipal de la Mujer. Rosario. 2016.

Complementaria:

Brawer Mara. La escuela: una apuesta a la construcción del lazo social, en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia. Una mirada crítica y contemporánea. Editorial: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 2014

Bleichmar Silvia. Violencia social – violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Noveduc. 2012. Cap. 2.

Kaplan Carina y Orce Victoria. Hacia la construcción de un paradigma alternativo para el estudio de la violencia en el ámbito escolar: supuestos, tensiones y rupturas. ANUARIO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación - Facultad de Filosofía y Letras. UBA. BS AS. 2011.

Miradas en torno a la democratización de la escuela secundaria: Aportes y desafíos. - 1a ed. ilustrada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. 2015.

Viar Juan Pablo. El encuadre jurídico – proteccional ante las violencias en la escuela, en Bringiotti María Inés y Paggi Patricia. Violencias en las Escuelas, nuevos problemas, diferentes intervenciones. Paidós. 2015.

UNIDAD 4. Las violencias en contextos familiares.

Básica:

Bringiotti María Inés. La violencia en la familia, en Bringiotti María Inés y Paggi Patricia. Violencias en las Escuelas, nuevos problemas, diferentes intervenciones. Paidós. 2015.

D'Alessandre Vanesa, Roger Camille, Hernández Ximena y Sánchez Yamila. Avances en la prevención y atención de los niños víctimas de violencia en el entorno familiar. Cuaderno 7. SIPI. Fundación ARCOR y UNICEF. 2014.

Di Marco Graciela, Faur Eleonor y Méndez Susana. Democratización de las familias. UNICEF. 2005. Cap. 1, 2 y 5.

Informe sobre el castigo corporal y los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. Comisión Interamericana de Derechos Humanos relatoría sobre los derechos de la niñez. Organización de los Estados Americanos. 2009.

Vasen Juan. Las certezas perdidas. Padres y maestros ante los desafíos del presente. Paidós. Bs. As. 2008. Cap. 3.

Complementaria:

Bianco Mabel; Wachter Paula; Chiapparrone Norma; Müller María Beatriz. Abuso Sexual en la Infancia: Guía para orientación y recursos disponibles en CABA y Provincia de Buenos Aires / 1ª ed. Buenos Aires. Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer –FEIM. 2015.

Bringiotti María Inés. Otras familias llegan a la escuela, en Bringiotti María Inés y Paggi Patricia. Violencias en las Escuelas, nuevos problemas, diferentes intervenciones. Paidós. 2015.

Intebi Irene. Abuso sexual infantil en las mejores familias. Ediciones Granica. 1998. Cap. 1, 5, 7 y 8.

Lago Barney Gabriel. Negligencia o descuido. CCAP. Año 5 Módulo 3. Colombia.

Maltrato infantil. Por qué, cuándo y cómo intervenir. Guía conceptual. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación y UNICEF. 2011.

Pincever Karina (coord.) Maltrato infantil. El abordaje de una experiencia integral comunitaria. Editorial Lumen. Bs as. 2008.

Teubal, Ruth. Violencia familiar, trabajo social e instituciones. Paidós. 2006. Cap. 9.

UNIDAD 5. El enfoque de derechos frente a las violencias.

Básica:

Acceso a la Justicia de Niños/as víctimas - Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de delitos o violencia. Bs. As. UNICEF. JUFEJUSyADC. Bs. As. 2010.

Basta de violencia. Guía de orientaciones y recursos. Comisión interministerial de promoción y protección de los derechos del niño. Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Bs As. Unicef. 2013.

Bianco Mabel; Wachter Paula; Chiapparrone Norma; Müller María Beatriz. Abuso Sexual en la Infancia: Guía para orientación y recursos disponibles en CABA y Provincia de Buenos Aires / 1ª ed. Buenos Aires. Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer –FEIM. 2015.

Guía de Buenas Prácticas para el abordaje judicial de niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de violencia, abuso sexual y otros delitos. Asociación por los Derechos Civiles y UNICEF. 2010.

Minyersky Nelly. Derecho a la defensa de niñas, niños y adolescentes víctimas, en Acceso a la Justicia de Niños/as víctimas - Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de delitos o violencia, Bs. As, UNICEF, JUFEJUS y ADC, Bs. As. 2010.

Complementaria:

Beloff, Mary. Un modelo para armar y otro para desarmar: Protección integral de derechos del niño vs derechos de la situación irregular, en Los derechos del niño en el Sistema Interamericano. Editores del Puerto. Bs. As. 2004.

Cillero Bruñol, Miguel. El interés superior del niño en el marco de la convención internacional sobre los derechos del niño, en Revista Justicia y Derechos del Niño n° 1. Unicef. 1999.

García Méndez, Emilio (compilador): Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Análisis de la Ley 26.061. Editorial Fundación Sur. Editores del Puerto. 2006.

Rodríguez, Laura. Infancia y Derechos: del patronato al abogado del niño. Experiencia de la clínica jurídica de la Fundación Sur. Eudeba. Fundación Sur. 2011.

UNIDAD 6. Políticas y acciones contra las violencias.

Básica:

ALFAGEME Erika, CANTOS Raquel y MARTÍNEZ Marta. De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción. Edición Plataforma de Organizaciones de Infancia. Madrid 2003.

Bustelo, Eduardo. El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo. Siglo XXI editores. 2007.

Cuadernillo de trabajo para la formación y educación de niños, niñas y adolescentes mediante la promoción del buen trato. Save The Children y Centros de Estudios Migratorios Latinoamericano.

Cómo eliminar la violencia contra los niños y niñas. Manual para parlamentarios n° 13. Unión Interparlamentaria. UNICEF. 2007.

Guía de buenas prácticas para el abordaje judicial de niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de violencia, abuso sexual y otros delitos. Asociación por los Derechos Civiles y UNICEF. 2010.

Complementaria:

Basta de violencia. Guía de orientaciones y recursos. Comisión interministerial de promoción y protección de los derechos del niño. Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Bs As. Unicef. 2013.

Corvera Nicolás. Niñas y Niños de Rosario y Montevideo: la voz de una nueva ciudadanía. EURE. VOL 40. N° 119. Santiago. Chile. 2014.

García Pérez Jesús y Martínez Suárez Venancio. Guía práctica del buen trato al niño. Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla. 2012.

Informes anuales del Programa “Pido Gancho” presentado en la Secretaria de Extensión de la UNICEN. 2013 - 2018.

Informe Mundial Sobre Violencia contra las niñas y niños. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas. 2006. CAP 1.

López Oliva, Mabel. *Las políticas públicas en la ley 26.061: de la focalización a la universalidad*, en García Méndez, Emilio (compilador): Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Análisis de la Ley 26.061. Editorial: Fundación Sur. Editores del Puerto. 2006.

Maltrato infantil. Por qué, cuándo y cómo intervenir. Guía conceptual. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación y UNICEF. 2011.

REUNA. Registro de Estadísticas Unificadas de Niñez y Adolescencia. Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Bs As.

MODALIDAD DE TRABAJO.

Se desarrollaran clases teóricas y prácticas donde se trabajará los contenidos de la propuesta, con la lectura de la bibliografía, la resolución de problemas y la utilización de recursos didácticos alternativos (videos y películas, revistas, fotografías, pinturas y otros) propuesto por el docente y alumnos. También se utilizaran trabajos de investigación, textos y publicaciones específicas (sugeridos por el docente y los alumnos) y se realizarán trabajos prácticos grupales en referencia a experiencias de intervención de promoción y protección de los derechos del niño y prevención de las violencias.

CRONOGRAMA DE CLASES.

Clase / contenido	C 1	C 2	C 3	C 4	C 5	C 6	C 7	C 8	C 9	C 10	C 11	C 12	C 13
Presentación de la materia	X												
Unidad 1		X	X										
Unidad 2				X									
Unidad 3					X								
Unidad 4						X							
Unidad 5								X	X				
Unidad 6										X	X		
Evaluación 1							X						
Evaluación 2												X	X

REQUERIMIENTOS DE APROBACIÓN:

Asistencia de acuerdo al % reglamentario. Resolución y entrega trabajos prácticos. Aprobación de dos trabajos de evaluación.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

Asistencia al curso. Entrega y resolución de trabajos prácticos. Manejo conceptual específico. Articulación teórica – empírica Articulación conceptual – relacional de los temas. Uso de la bibliografía. Participación, superación y producción individual y grupal. Evaluación participativa.

HORARIO DE CONSULTA:

Consultas luego de clase y también se podrá hacer vía correo electrónico.
carlosjavierpagano@gmail.com
